

PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL 2004-2008 DEL DISTRITO DE VICALVARO





Cierre del Plan Especial de Inversiones 2004-2008 del Distrito de Vicálvaro

Conforme al acuerdo preelectoral suscrito en abril de 2003 con la FRAVM para la puesta en ejecución de Planes Especiales de Inversión, el 18 de febrero de 2004 el Alcalde y el Presidente de la FRAVM firmaron el Protocolo de Intenciones para el Impulso de los Planes Especiales de Inversión de los Distritos de Carabanchel, Tetuán, San Blas y Vicálvaro. Con este acto culminaba el proceso de concertación, iniciado en junio de 2003 entre el Ayuntamiento, representado por el Área Delegada de Economía y Participación Ciudadana, y las asociaciones de vecinos de dichos distritos adheridas a la FRAVM.

En línea con el acuerdo suscrito, el Plan Especial de Inversiones de Vicálvaro 2004-2008 contemplaba, inicialmente, la ejecución por el Ayuntamiento de Madrid de **10 ACTUACIONES**.

Las actuaciones acordadas fueron las siguientes:

EMPLEO:

- Centro de Formación de la Agencia de Empleo.

SERVICIOS SOCIALES:

- Construcción de un Centro de Servicios Sociales: Especial atención a personas mayores.





INFRAESTRUCTURAS:

- Colaboración con la Administración Central para la construcción de tres pasarelas:
 - ⇒ Sobre la R-3 para unir las dos zonas del Parque Cuña Verde.
 - ⇒ Sobre las vías de ferrocarril en la estación de Vicálvaro para dar acceso a los vecinos de "Puerta de Arganda".
 - ⇒ Sobre la M-40 que unirá Vicálvaro con el barrio de "Las Rosas".

VIVIENDA:

- Programa de promoción de viviendas públicas a precio tasado y de alquiler para jóvenes.
- Erradicación del núcleo de población marginal de "El Cañaveral".

DEPORTES:

- Finalización de los polideportivos de los Barrios de Villablanca y Valdebernardo.

EQUIPAMIENTO:

- Construcción de un Centro Social Polivalente.





No obstante, el apartado cuarto del Protocolo de Intenciones establecía que *"las inversiones previstas en el Anexo de actuaciones podían ser modificadas, de mutuo acuerdo, en el transcurso de la vigencia de los planes, tanto por razones de oportunidad como de agilidad"*.

Al amparo de esta cláusula, la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan Especial de Inversiones ha ido acordando la ampliación del número de actuaciones a ejecutar dentro del Plan, hasta las **12 ACTUACIONES** finalmente contempladas.





Conforme a las previsiones del Plan Especial de Inversiones, a día de hoy, se encuentran **CONCLUIDAS LAS 12 ACTUACIONES**, es decir, el **100 %** del mismo.

VIVERO DE EMPRESAS Y FORMACIÓN EN EMPRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO MADRID EMPRENDE EN LA CALLE VILLABLANCA.



En marzo de 2008 entró en funcionamiento, con un presupuesto superior a los dos millones setecientos mil euros. El edificio, se desarrolla en cuatro plantas, con una superficie construida de 3.076,4 m² y dispone de salón de actos, sala de exposiciones multiusos, aulas de formación y despachos destinados a los emprendedores y empresas usuarias del centro.

El centro cuenta con un innovador sistema de gestión, gracias al acuerdo alcanzado por el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende, y la Universidad Rey Juan Carlos, la cual presta soporte técnico a todos los niveles, tanto a las nuevas iniciativas emprendedoras, como a las empresas y empresarios ya existentes.





El objetivo es desarrollar el tejido empresarial del distrito, como base para conseguir un crecimiento económico sostenible.

El centro alberga un área destinada a incubadora de proyectos empresariales, donde los emprendedores disponen de un entorno de trabajo y del apoyo y asesoramiento para elaborar planes de negocio viables.

Asimismo, cuenta con un vivero de empresas con 28 oficinas de diversos tamaños, totalmente equipadas, que disponen de una gama de servicios diversos (recepción, centralita, vigilancia, zona de descanso, salas de reuniones...), todo ello con el apoyo de los profesionales de la Universidad que facilitan su colaboración operativa en el desarrollo de los proyectos, así como sesiones de consultoría y formación.

Por otra parte, el centro ofrece servicios orientados a la obtención de ayudas y subvenciones, análisis de viabilidad y búsqueda de financiación.





CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y CENTRO DE MAYORES EN LA CALLE LADERA DE LOS ALMENDROS.



En abril de 2007 concluyeron las obras de construcción de este complejo, con un presupuesto superior a los cinco millones novecientos mil euros. Se trata de dos edificios independientes de tres plantas y 3.679,96 m² unidos mediante una pasarela de comunicación, contruidos sobre una parcela de 5.045,79 m².

El Centro de Servicios Sociales, que dispone de una sala polivalente, biblioteca, dos ludotecas, un salón de actos y una sala de reuniones, da fachada a la calle principal, en tanto que el Centro de Mayores está orientado al parque. En el espacio central se proyecta un jardín que da uso a ambos edificios.

El Centro de Mayores dispone, en la planta baja, de comedor, sala de terapia ocupacional, sala polivalente y cafetería. En la primera planta dispone de una sala de estar, cuatro talleres, gimnasio y sala de rehabilitación. En la segunda planta, hay una sala de lectura y zona de despachos.





✚ PASARELA SOBRE LA R-3 PARA UNIR LAS DOS ZONAS DEL PARQUE CUÑA VERDE.



Entró en servicio en el mes de mayo de 2007, con un presupuesto conjunto con la pasarela sobre la M-40, superior a los cuatro millones de euros.

Con esta pasarela, de 190 metros de longitud, se recupera la movilidad peatonal y ciclista, entre las dos zonas del parque Cuña Verde de Vicálvaro que habían quedado separadas, tras la construcción de la Radial 3.

La pasarela se prolonga en dos rampas de 74 metros en su extremo norte y 40,5 en su extremo sur.





✚ PASARELA SOBRE LAS VÍAS DEL FERROCARRIL EN LA ESTACIÓN DE VICÁLVARO PARA DAR ACCESO A LOS VECINOS DE PUERTA DE ARGANDA.



La obra de construcción de esta pasarela concluyó en el mes de junio de 2005, con un presupuesto superior al millón cien mil euros, siendo la primera de las actuaciones finalizadas dentro del Plan Especial de Inversiones.

Para acceder a la pasarela se han dispuesto escaleras y ascensor en el extremo que da acceso a la estación y una rampa de 136 metros con descansillos horizontales cada 10 metros, acorde con la normativa de supresión de barreras arquitectónicas.

Toda la estructura se encuentra protegida mediante cerramiento ligero de malla de acero.





✚ PASARELA SOBRE LA M-40 QUE UNIRÁ VICÁLVARO CON EL BARRIO DE LAS ROSAS.



Entró en servicio en el mes de mayo de 2007, con un presupuesto conjunto con la pasarela sobre la R-3, superior a los cuatro millones de euros. La pasarela, que adopta la tipología de puente colgante con tirantes rígidos, tiene una longitud de 90 metros y, con una anchura de cuatro metros, dispone de carriles diferenciados para peatones y bicicletas.

✚ PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS A PRECIO TASADO Y DE ALQUILER PARA JÓVENES.

Durante el periodo de vigencia del Plan Especial de Inversiones la EMVS ha promovido y entregado un total de 252 viviendas dentro de los Sectores I, II y III del ámbito de Valderribas. El presupuesto total ha sido superior a los cincuenta millones y medio de euros.





ERRADICACIÓN DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN MARGINAL DE "EL CAÑAVERAL".



El desmantelamiento de este núcleo de vivienda marginal concluyó en el mes de abril de 2009, con un presupuesto superior a los veintinueve millones de euros. La construcción de este poblado, concebido como una unidad de realojamiento provisional y de tránsito para su posterior integración en comunidades vecinales, se llevó a cabo en el año 1988 por el Consorcio de Realojamiento de Población Marginada, con un total de 110 viviendas unifamiliares, de una sola planta, con el objetivo de facilitar vivienda a las familias procedentes de asentamientos ilegales.

Esta "provisionalidad", tan prolongada en el tiempo, ha propiciado la proliferación incontrolada de construcciones ilegales y de infraviviendas.

En el momento de iniciarse por la EMVS el proceso de desmantelamiento, en la primavera de 2006, el núcleo estaba compuesto por un total de 103 viviendas y 142 construcciones ilegales. El proceso ha permitido realojar a un total de 157 familias.





 FINALIZACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO DE VILLABLANCA EN EL PASEO DEL POLIDEPORTIVO.



La ampliación del Polideportivo de Villablanca, finalizó en el mes de junio de 2006, con un presupuesto superior a los ochocientos setenta mil euros.

Ha tenido por objeto la conversión de un campo de fútbol 11, de tierra, en dos campos de fútbol 7, de césped artificial; así como la construcción de 4 pistas de pádel, también de césped artificial, y de dos pistas de tenis.





FINALIZACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO DE VALDEBERNARDO EN LA CALLE TREN DE ARGANDA C/V A LADERA DE LOS ALMENDROS.



En el mes de diciembre de 2006 finalizaron las obras de ampliación de las instalaciones del Polideportivo de Valdebernardo, con un presupuesto superior a los dos millones seiscientos mil euros.

Esta actuación ha supuesto la construcción de 9 pistas de tenis, 12 pistas de pádel, dos campos de fútbol-7 de césped artificial, un campo de fútbol 11 y una pista polideportiva; así como la construcción de un pabellón de 299 m², en el que se alojan 6 vestuarios grandes, 2 pequeños y 2 para árbitros.





 CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIAL POLIVALENTE EN LA AVDA. REAL C/V A. DUQUE DE SEVILLANO.



En abril de 2007 concluyeron las obras, con un presupuesto de ochocientos setenta mil euros. Construido sobre una parcela de 270 m² y 710 m² edificados, distribuidos en tres plantas, el centro ha sido concebido como sede del Consejo Territorial del Distrito, así como centro de reunión para las entidades ciudadanas y lugar de encuentro del Distrito. El centro dispone, asimismo, de una sala de exposiciones.

La construcción del Centro Social Polivalente ha permitido la creación, frente a su fachada principal, de una pequeña plaza estancial.





CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL EN EL BARRIO VALDEBERNARDO, BOULEVARD INDALECIO PRIETO Y PLAZA ROSA CHACEL.



Se trata de una actuación no contemplada inicialmente en el Protocolo de Intenciones para el Impulso del Plan Especial y cuya inclusión fue acordada por la Comisión Ciudadana de Seguimiento. La obra finalizó en el mes de enero de 2008, con un presupuesto superior al millón y medio de euros. Construido sobre una parcela de 2.200 m², el edificio, de una sola planta, ocupa una superficie de 1.228 m², destinándose los restantes 1.092 m² a zonas de juegos al aire libre.

La escuela está distribuida en ocho aulas: 2 para niños de 0 a 1 año, con 16 plazas de capacidad, 3 para niños de 1 a 2 años, con 36 plazas y otras 3 para niños de 2 a 3 años, con 48 plazas. Todas las aulas tienen una superficie superior a los 30 m² y acceso directo a la zona de juegos exterior.

La escuela dispone, además, de una sala de usos múltiples y comedor, así como de una zona de depósito de carritos.





CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL EN VALDERRIBAS, CALLE TITANIO C/V A MINERVA.



Se trata de una actuación no contemplada inicialmente en el Protocolo de Intenciones para el Impulso del Plan Especial y cuya inclusión fue acordada por la Comisión Ciudadana de Seguimiento. La obra finalizó en el mes de agosto de 2009, con un presupuesto superior a dos millones doscientos mil euros.

La parcela tiene una superficie de 2.826 m², y el edificio 1.413 m², teniendo su entrada principal por la calle Titanio, con acceso diferenciado para peatones y vehículos. La escuela tiene una capacidad para 100 niños de 0 a 3 años, distribuidos en 8 módulos.





Cuenta con una zona cubierta de areneros y espacio de caucho para los niños. En la zona exterior se localiza el patio, que está formado por suelo pavimentado de paso y para juego de los niños y una parte central con vegetación, juegos infantiles y árboles.

Al final del patio se localiza una zona elevada, a la que se accede a través de una escalera convenientemente cerrada al paso de los niños, donde se ubican los huertos.

En Madrid, 2 de noviembre de 2009



